

COMUNIDAD EUROPEA



0000221318

LICENCIA N°

para el transporte internacional de mercancías por carretera por cuenta ajena

La presente licencia autoriza (1) A30240030
MERLATRANS SA
CTRA\ DE BENIAJAN CIUDAD DEL TRANSPORTE, 1
30011 MURCIA MURCIA

para efectuar transportes internacionales de mercancías por carretera por cuenta ajena en todos los trayectos de tráfico para el recorrido efectuado en el territorio de la Comunidad, con arreglo al Reglamento (CE) n° 1072/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, sobre las normas comunes de acceso al mercado del transporte por carretera y a las disposiciones generales de la presente licencia.

Observaciones particulares:
.....
.....
.....
.....

La presente licencia será válida del al
13/03/2017 13/03/2022

Expedida en el
MADRID 13/03/2017



(1) Nombre o razón social y dirección completa del transportista.
(2) Firma y sello de la autoridad o del organismo competente que expide la licencia.